

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº. 14819

Ascendiendo al Grado de Vice-Almirante de la Armada, a don Carlos Monge Gordillo.

Lima, 14 de Enero de 1964.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el inciso 13º del Artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender al Grado de Vice-Almirante de la Armada, al Contralmirante don Carlos Monge Gordillo, con fecha 1º de Enero de 1964.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

JULIO DE LA PIEDRA, Presidente del Senado.

FERNANDO LEON DE VIVERO
Presidente de la Cámara de Diputados.

CARLOS MALPICA, Senador Secretario.

LUIS F. RODRIGUEZ, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 20 de Enero de 1964.

Cumplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

FERNANDO BELAUNDE TERRY.

Florencio Teixeira Vela.